

ACTA N.º 17 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil quince, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de las Ilmas. Sras. D.ª Silvia Abascal Diego (Socialista) y D.ª Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 12, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0020, RELATIVA A MEDIDAS PARA ERRADICAR LA "CORTADEIRA SELLOANE", COMÚNMENTE CONOCIDA COMO "PLUMERO", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4200-0012]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 24 de noviembre de 2015, publicada en el BOPCA n.º 44, del día 25 de noviembre siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- REITERACIÓN DE QUEJA Y PETICIÓN DE COMPARECENCIA EN PLENO EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0014, FORMULADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la adición al orden del día de la sesión plenaria convocada para el día 30 de noviembre de 2015, de la Comparecencia del Gobierno para informar acerca de las razones que han motivado la no remisión de la solicitud de documentación número 9L/9100-0014, a solicitud de D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular.

- - - - -

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesiones de Mesa del Parlamento y Junta de Portavoces el día 18 de enero de 2016, lunes, y se convocarán el día 15 anterior, viernes.

Así mismo, los portavoces muestran su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria extraordinaria el día 25 de enero de 2016, lunes.

Finalmente y tras diversas intervenciones, y al amparo de lo dispuesto por el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces informa favorablemente la habilitación del próximo mes de enero para la celebración de sesiones extraordinarias de los órganos de la Cámara.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,